



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD COMERCIAL TARRAGONA LIMITADA Rut 077984500-1  
 La cantidad de \$ : 39,000 TREINTA Y NUEVE MIL PESOS  
 Por concepto de : SUMADORA ELECTRICAS TESORERIA MUNICIPAL  
 Fecha de Pago : 22/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1945	21/03/2014	39,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		39,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	39,000	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	39,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		39,000
Sumas Iguales		78,000	78,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000			
Presupuesto Vigente	15,913,000			
al Comprometido	5,497,986			
Saldo x Comprometer	10,415,014			

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 FINANZAS

Transferencia Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 133  
 FECHA 24/04/2014